

## INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 73/2025

Asunción, 20 de noviembre 2025.

En el marco de la **Resolución PR N°08/2023** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 11/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA PESADA". PLURIANUAL. ID N° 463.919**, el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

### 1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día miércoles, 05 de noviembre de 2025 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura a través del SICP. -
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE-Nacional ID N° 463.919
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 66/2025.-
- Carta Interna UP N°90 /2025.-

### 2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección IV, de la Evaluación de Ofertas, del Decreto N° 2264/2024 de fecha 01 de agosto de 2024**, por el cual se reglamenta la **Ley N° 7021 de fecha 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Punto 5: Método de Evaluación, basado únicamente en precio.

El Sistema de Adjudicación es **POR ITEM** y la Modalidad de Contrato **PLURIANUAL**

### 3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS/PRECIO REFERENCIAL

Ítem N°	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio total Referencial Gs. (IVA Incluido)
1	CAMION VOLQUETE	1	unidad	1.167.045.696	1.167.045.696
2	PALA CARGADORA DE 3M3	1	unidad	815.000.000	815.000.000
3	MOTO CARRO	2	unidad	17.100.667	34.201.334
4	EQUIPO MANIPULADOR DE MATERIAL A GRANEL	1	unidad	13.884.881.000	13.884.881.000

#### 4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal – Anexo I. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	RODOMAQ S.A.	S.A.C.I H.PETERSEN	MAUBER E.A.S	DIESA S.A.	CATHAY S.A.E
Formulario de Oferta - Lista de Precios	<b>Cumple (ITEMS 1 y 2)</b> NO COTIZA 3 y 4	<b>Cumple (ITEM 2)</b> NO COTIZA 1,3 y 4	<b>Cumple (ITEM 4)</b> NO COTIZA 1,2 y 3	<b>Cumple (ITEM 1)</b> NO COTIZA LOTE 2,3 y 4	<b>Cumple (ITEMS 1 y 2)</b> NO COTIZA 3 y 4
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple	Cumple	<b>No Cumple*</b>	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Cumple	Cumple	Cumple	<b>No Cumple*</b>	Cumple

\*La oferta presentada en nombre de la firma **DIESA S.A.**, se encuentra firmada por Amancio Ramon Jara quien no presenta poder de representación ni cedula de identidad. Que el Contrato de Constitución Social de la Firma, específicamente en su art 12 donde establece que *"Para todo contrato, acto o documento que importe creación, modificación u extinción de derechos y obligaciones será necesaria la firma del Presidente conjuntamente con un Director o un Gerente, o la firma conjunta de dos Directores o la firma de un Director y un Gerente o mediante otorgamiento de poderes especiales"*. De la revisión de los documentos cargados en el formulario de oferta en la SBE, se observa además que el firmante de la oferta no forma parte del directorio de la misma, según Acta de Asamblea de fecha 05/05/2025, así como tampoco obra la documentación (cedula de identidad del firmante y poder suficiente otorgado por Escritura Pública) que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Es decir, no ha sido posible acreditar el vinculo del firmante de la oferta, con la firma **DIESA S.A.**

Que, los documentos que acreditan las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, así como la cedula de identidad, son de carácter sustancial y la omisión o insuficiencia en la documentación que contiene la información sustancial tiene como consecuencia el rechazo de las ofertas, por carecer éstas de elementos que la configuren como tal, y no pueden ser subsanadas en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas.

Por lo tanto, de conformidad a lo dispuesto en el PBC, a lo que establece el **Decreto N° 2264/24** "por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "de Suministro y Contrataciones Públicas" en el **Artículo 79 Documentos sustanciales**. Establece en lo pertinente: *Serán considerados de documentos de carácter sustancial: d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente*. La oferta del oferente: **DIESA S.A**, ha sido **DESCALIFICADA**.

**4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ARTICULO 21 DE LA LEY 7021/22 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 34 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO**

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas **RODOMAQ S.A., S.A.C.I H.PETERSEN, MAUBER E.A.S, DIESA S.A. y CATHAY S.A.E**, en virtud a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7021/22 en concordancia con el artículo 34 de su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y, a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado. **Se constató que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado**, procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición del oferente a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH en la cual se constató que no registran antecedentes que impida su contratación en el caso que resultara adjudicado.**

Se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

Así mismo, dicha área analizó los datos proporcionados por el oferente y su cumplimiento de otros requisitos de calificación legal –**ANEXO I**, y en cuanto al registro de inhabilitados de la DNCP se verifica en el punto 14 del presente informe.

**5.- DOCUMENTOS FORMALES**

DOCUMENTOS	RODOMAQ S.A.	S.A.C.I H.PETERSEN	MAUBER E.A.S	CATHAY S.A.E
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó /Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó/ Cumple
Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó/ Cumple	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Constancia de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó/ Cumple	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó / Cumple	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó/ Cumple	Presentó / Cumple	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó / Cumple	Presentó/Cumple	Presentó / Cumple	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Presentó / Cumple	Presentó / Cumple	Presentó / Cumple	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Formulario de Declaración de Personas	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Especificaciones Técnicas	Presentó	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plan de entrega de los bienes	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados (bien legible) y/o Estados Financieros del Sistema Marangatu de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyente de IRE GENERAL – Capacidad Financiera	Presentó	Presentó	Presentó	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
<b>Documentos para Experiencia</b>				
<b>El Oferente deberá demostrar la experiencia en la Venta de: Para Ítem Nº 1:</b> camiones con o sin volquete	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No cotiza	No cotiza	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
<b>Para Ítem Nº 2:</b> palas cargadoras	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No cotiza	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
<b>Para Ítem Nº 3:</b> motocarros o motocicletas	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
<b>El Oferente o fabricante deberá demostrar la experiencia en la Venta de: Para Ítem Nº 4:</b> manipuladores de materiales de uso portuario o grúas telescópicas	No cotiza	No cotiza	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No cotiza
<b>Capacidad técnica</b>				
<b>Para todos los ítems</b> a) Planilla de Datos Técnicos Garantizados u Hoja Técnica original.	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
<b>Para el Ítem Nº 1 e Ítem Nº 2</b> a) Carta Compromiso emitido por el fabricante del bien a favor del oferente.	Presentó	Presentó	No cotiza	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
b) Certificado de curso o diplomas emitidos por el fabricante del bien ofertado.	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó	No cotiza	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
c) Declaración jurada, en donde el oferente declare que cuenta con un taller propio, la ubicación del taller y un listado de	Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó	No cotiza	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864

los equipos con que cuenta.				
<b>Para el ítem N° 4:</b> d) El oferente deberá proveer una Declaración Jurada con el listado de los manipuladores operativos dentro del territorio del Nacional o región del MERCOSUR en los últimos 5 (cinco) últimos años (2021, 2022, 2023, 2024 y 2025), con datos telefónicos y de ubicación de los contactos (empresa, teléfono, ciudad etc.)	No cotiza	No cotiza	Presentó	No cotiza
e) Certificado de curso o diplomas emitidos por el fabricante del bien ofertado.	No cotiza	No cotiza	Presentó	No cotiza
f) Carta Compromiso emitido por el fabricante del bien a favor del oferente.	No cotiza	No cotiza	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No cotiza
g) Facturas o Notas de remisión de trabajos de reparación o mantenimiento.	No cotiza	No cotiza	Presentó	No cotiza
h) Declaración jurada, en donde el oferente declare la ubicación del taller y un listado de los equipos con que cuenta o Declaración Jurada del taller en alianza en donde declare el servicio provisto al oferente.	No cotiza	No cotiza	Presentó	No cotiza
<b>Otros criterios que la convocante requiera</b> Para el ítem N° 1, ítem N° 2 e ítem N° 4, el oferente deberá presentar: 1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto.	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó	Presentó	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
2) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del personal técnico.	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó	Presentó	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
DECLARACIÓN JURADA de Compromiso de Información sobre la Operativa de Carga y Transporte hasta el destino final	Presentó	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó
<b>Autorización del Fabricante</b>				
<b>para los ítems N° 1, 2 y 3:</b> el oferente deberá acreditarse la cadena de	Presentó	Presentó	No cotiza	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



autorizaciones, hasta el fabricante o productor				
<b>Para el ítem N° 4:</b> el oferente debe presentar la autorización del fabricante demostrando como mínimo 5 años de representación de la marca ofertada, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.	No cotiza	No cotiza	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No cotiza
<b>Tiempo de funcionamiento de los bienes:</b> Ítem N.º 1: 8 años, Ítem N.º 2: 8 años, Ítem N.º 3: 3 años y Ítem N.º 4: 10 años	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó/Cumple	No Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto

**5.1.- ACLARATORIAS**

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N°7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 77:** *“Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto”,* se solicitó a los oferentes los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por el Comité de evaluación:

- Nota **CEO/INC N°265/2025** de fecha 08 de noviembre de 2025, Nota **CEO/INC N°287/2025** de fecha 13 de noviembre de 2025, Nota **CEO/INC N°293/2025** de fecha 14 de noviembre de 2025 y Nota **CEO/INC N°294/2025** de fecha 17 de noviembre de 2025 a la firma **RODOMAQ S.A.**
- Nota **CEO/INC N°266/2025** de fecha 08 de noviembre de 2025 y Nota **CEO/INC N°286/2025** de fecha 13 de noviembre de 2025, a la firma **S.A.C.I H.PETERSEN**
- Nota **CEO/INC N°267/2025** de fecha 08 de noviembre de 2025, Nota **CEO/INC N°285/2025** de fecha 13 de noviembre de 2025, y Nota **CEO/INC N°296/2025** de fecha 17 de noviembre de 2025 a la firma **MAUBER E.A.S**
- Nota **CEO/INC N°268/2025** de fecha 08 de noviembre de 2025 y Nota **CEO/INC N°284/2025** de fecha 13 de noviembre de 2025, a la firma **CATHAY S.A.E**

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
RODOMAQ S.A.	Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No Presentó
	Plan de entrega de los bienes	Presentó
	<b>Capacidad técnica: Para todos los ítems</b> a) Planilla de Datos Técnicos Garantizados u Hoja Técnica original.	Presentó
	b) Certificado de curso o diplomas emitidos por el fabricante del bien ofertado.	Presentó
	Tiempo de funcionamiento de los bienes	Presentó/ Cumple
	<b>Capacidad técnica: Para el ítem 1 y 2</b> c) Declaración jurada, en donde el oferente declare que cuenta con un taller propio, la ubicación del taller y un listado de los equipos con que cuenta.	Presentó
	<b>Documentos para experiencia</b>	Presentó
<b>Otros criterios que la convocante requiera</b> <b>Para el ítem Nº 1, ítem Nº 2 e ítem Nº 4</b> , el oferente deberá presentar: 1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto. 2) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del personal técnico.	Presentó	
	Presentó	

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
S.A.C.I H.PETERSEN	Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No Presentó
	Especificaciones Técnicas	Presentó
	<b>Documentos para Experiencia: Para ítem Nº 2:</b> palas cargadoras	Presentó
	<b>Otros criterios que la convocante requiera:</b> DECLARACIÓN JURADA de Compromiso de Información sobre la Operativa de Carga y Transporte hasta el destino final	Presentó
	Tiempo de funcionamiento de los bienes	Presentó/ Cumple

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
MAUBER E.A.S	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presentó/ cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No Presentó
	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plan de entrega de los bienes	Presentó DDJJ
	<b>Documentos para Capacidad Técnica: Para todos los ítems</b> a) Planilla de Datos Técnicos Garantizados u Hoja Técnica original.	Presentó
	<b>Para ítem 4 f)</b> Carta Compromiso emitido por el fabricante del bien a favor del oferente.	Presentó
	<b>Otros criterios que la convocante requiera: Ítem N°4</b> DECLARACIÓN JURADA de Compromiso de Información sobre la Operativa de Carga y Transporte hasta el destino final	Presentó
	<b>Autorización del fabricante: Para el ítem N° 4:</b> el oferente debe presentar la autorización del fabricante demostrando como mínimo 5 años de representación de la marca ofertada, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.	Presentó
<b>Documentos para experiencia</b>	Presentó	

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
CATHAY S.A.E	Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/Cumple
	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/Cumple
	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Presentó/Cumple
	Formulario de Declaración de personas	Presentó/Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó/Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No Presentó
	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó/Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	Presentó/Cumple
	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados (bien legible) y/o Estados Financieros del Sistema Marangatu de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyente de IRE GENERAL – <b>Capacidad Financiera</b>	Presentó
	<b>Documentos para experiencia:</b> El Oferente deberá demostrar la experiencia en la Venta de: Para <b>Ítem No 1:</b> camiones con o sin volquete	Presentó
	<b>Para Ítem No 2:</b> palas cargadoras	Presentó
	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plan de entrega de los bienes	Presentó DDJJ
	<b>Autorización del fabricante:</b> para los ítems N°1 y 2: el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor	Presentó
	Tiempo de funcionamiento de los bienes	Presentó
	<b>Documentos para Capacidad Técnica: Para todos los ítems</b> a) Planilla de Datos Técnicos Garantizados u Hoja Técnica original.	Presentó
	<b>Para el Ítem No 1 e Ítem No 2</b> a) Carta Compromiso emitido por el fabricante del bien a favor del oferente.	Presentó
	b) Certificado de curso o diplomas emitidos por el fabricante del bien ofertado.	Presentó
	c) Declaración jurada, en donde el oferente declare que cuenta con un taller propio, la ubicación del taller y un listado de los equipos con que cuenta.	Presentó
	<b>Otros criterios que la convocante requiera: Para el Ítem No 1 y Ítem No 2 el oferente deberá presentar:</b> 1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto.	Presentó
2) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del personal técnico.	Presentó	
Desglose de precios - ítem 1	Presentó	

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864

**6.- OFERTAS ECONÓMICAS**

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios, Se adjunta cuadros de los lotes cotizados:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. CATHAY S.A.E.			2. RODOMAQ S.A.		
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)	Características
1	CAMION VOLQUETE	1	Unidad	675.000.000	675.000.000	Fabricante: SINOTRUK (HONG KONG) INTERNATIONAL INVESTMENT LIMITED Marca: SINOTRUK Procedencia: CHINA	680.000.000	680.000.000	Fabricante: XCMG BRASIL INDUSTRIA LTDA. Marca: XCMG Procedencia: CHINA
TOTAL					675.000.000			680.000.000	

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. RODOMAQ S.A.			2. S.A.C.I.H. PETERSEN			3. CATHAY S.A.E.		
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)	Características
2	PALA CARGADORA DE 3M3	1	Unidad	785.000.000	785.000.000	Fabricante: XCMG BRASIL INDUSTRIA LTDA. Marca: XCMG Procedencia: CHINA	793.000.000	793.000.000	Fabricante: CATERPILLAR Marca: SEM Procedencia: CHINA	936.590.000	936.590.000	Fabricante: SANY HEAVY INDUSTRY CO. LTD Marca: SANY Procedencia: CHINA
TOTAL				785.000.000			793.000.000			936.590.000		

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. MAUBER E.A.S		
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)	Características
4	EQUIPO MANIPULADOR DE MATERIAL A GRANEL	1	Unidad	13.794.758.548	13.794.758.548	Marca: SENNEBOGEN Fabricante: SENNEBOGEN MASCHINENFABRIK GMBH Procedencia: ALEMANIA
TOTAL					13.794.758.548	

\***Obs:** ítem 3 no fue cotizado

**7.-PREFERENCIA NACIONAL**

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **PBC**. Sección Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación **CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 40% sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. Los Oferentes: **RODOMAQ S.A., S.A.C.I H.PETERSEN, MAUBER E.A.S, y CATHAY S.A.E** no presentaron dicho certificado, puesto que el bien ofertado no es de origen nacional.

Por lo tanto, no se realizó su aplicación y, por ende, no varían las posiciones de las ofertas económicas de los distintos oferentes según se detalló en el **punto 6** del presente informe.

**8.- OFERTAS ECONÓMICAS, EVALUADAS COMO LAS MÁS BAJAS.**

Posteriormente, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 75, 2) Evaluación basada en precio. Punto: 2.1.3 “Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle...”** Se seleccionó la oferta de la firma: **CATHAY S.A.E.**, para el **ITEM 1**, la oferta de la firma: **RODOMAQ S.A.**, para el **ITEM 2**, y la oferta de la firma: **MAUBER E.A.S**, para el **ITEM 4**, puesto que resultan ser las ofertas económicas con el menor precio en dichos lotes y se procedió a analizarlas en detalle.

## 9.-OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de las ofertas económicas más bajas en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 75, numerales 2, y 2.1.3: “...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.** Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la contratación como, Especificaciones Técnicas, Plan de entrega de los bienes, Experiencia y Capacidad Técnica de las Firmas: **CATHAY S.A.E.**, para el **ITEM 1**, la oferta de la firma: **RODOMAQ S.A.**, para el **ITEM 2**, puesto que resultan ser las ofertas más económicas más bajas en dichos ítems y la oferta de la firma: **MAUBER E.A.S**, para el **ITEM 4** única oferta en dicho ítem.

### 9.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente ha realizado el análisis de las especificaciones técnicas y Plan de entrega de los bienes, por lo que de acuerdo al informe **técnico de fecha 18 de noviembre de 2025**, el cual forma parte del presente informe de evaluación y **Anexo II**; se concluyó en lo pertinente que:

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES
CATHAY S.A.E.	Cumple (ITEM 1)	Cumple (ITEM 1)
RODOMAQ S.A.	Cumple (ITEM 2)	Cumple (ITEM 2)
MAUBER E.A.S	Cumple (ITEM 4)	Cumple (ITEM 4)

### 9.2.- CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Técnica: “El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:**

**Para todos los ítems**

a) Planilla de Datos Técnicos Garantizados u Hoja Técnica original.

**Para el ítem Nº 1 e ítem Nº 2**

a) Carta Compromiso emitido por el fabricante del bien a favor del oferente.

b) Certificado de curso o diplomas emitidos por el fabricante del bien ofertado.

c) Declaración jurada, en donde el oferente declare que cuenta con un taller propio, la ubicación del taller y un listado de los equipos con que cuenta.

**Para el ítem Nº 4:**

d) El oferente deberá proveer una Declaración Jurada con el listado de los manipuladores operativos dentro del territorio del Nacional o región del MERCOSUR en los últimos 5 (cinco) últimos años (2021, 2022, 2023, 2024 y 2025), con datos telefónicos y de ubicación de los contactos (empresa, teléfono, ciudad etc.)

e) Certificado de curso o diplomas emitidos por el fabricante del bien ofertado.

f) Carta Compromiso emitido por el fabricante del bien a favor del oferente.

g) Facturas o Notas de remisión de trabajos de reparación o mantenimiento.

h) Declaración jurada, en donde el oferente declare la ubicación del taller y un listado de los equipos con que cuenta o Declaración Jurada del taller en alianza en donde declare el servicio provisto al oferente.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente, ha realizado el análisis de los documentos que acrediten lo señalado, concluyendo en su **informe de técnico de fecha 18 de noviembre de 2025 – ANEXO II**, cuanto sigue:

OFERENTE	CAPACIDAD TÉCNICA
CATHAY S.A.E.	Cumple (ITEM 1)
RODOMAQ S.A.	Cumple (ITEM 2)
MAUBER E.A.S	Cumple (ITEM 4)

### 9.3.-EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Requerida:** “Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

**El Oferente deberá demostrar la experiencia en la Venta de:**

**Para Ítem Nº 1:** camiones con o sin volquete,

**Para Ítem Nº 2:** palas cargadoras,

**Para Ítem Nº 3:** motocarros o motocicletas

En instituciones públicas o privadas con copias facturas de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios o facturas a créditos con su certificado de cumplimiento o facturas a créditos con su acta de recepción total o contratos con certificados de cumplimientos o actas de recepción total o contratos en ejecución con acta de recepción parcial, cuya suma dentro de los 3 (tres) últimos años (2023, 2024 y 2025), represente como mínimo el 30% del monto total de su oferta.

**El Oferente o fabricante deberá demostrar la experiencia en la Venta de:**

**Para Ítem Nº 4:** manipuladores de materiales de uso portuario o grúas telescópicas

En instituciones públicas o privadas con copias facturas de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios o facturas a créditos con su certificado de cumplimiento o facturas a créditos con su acta de recepción total o contratos con certificados de cumplimientos o actas de recepción total o contratos en ejecución con acta de recepción parcial, cuya suma dentro de los 5 (cinco) últimos años (2021, 2022, 2023, 2024 y 2025), represente como mínimo el 50% del monto total de su oferta.

Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado, según los cuadros que se detallan a continuación:

Oferente: CATHAY S.A.E.					
Monto Máximo total Gs.	Monto requerido 30% Gs.	Factura N°	Fecha de Factura	Institución Pública	Monto demostrado Gs.
<b>ITEM 1</b> 675.000.000	<b>202.500.000</b>	001-001-0005030	19/12/2024	Municipalidad de Ciudad del Este	3.340.290.000
<b>Obs.: Se adjunta copia de las facturas de venta contado. Anexo IV</b>					<b>3.340.290.000</b>

Oferente: RODOMAQ S.A.							
Monto Máximo total Gs.	Monto requerido 30% Gs.	Factura N°	Fecha de Factura	Monto Demostrado USD	Tipo de Cambio correspondiente a la fecha de cada factura	Institución Pública/ Privada	Monto demostrado Gs.
<b>ITEM 2</b> 785.000.000	<b>235.500.000</b>	002-001-0011782	20/03/2024	33.250,00	7.329,24	FERNADO MARTIN GARCIA	243.697.230

**"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864**



Obs.: Se adjunta copia de la factura de venta contado, planilla de cotizaciones publicado por el Banco Central del Paraguay que demuestra el tipo de cambio para la conversión de factura USD a Gs. Anexo IV	<b>243.697.230</b>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

Oferente: MAUBER E.A.S.						
Monto Máximo total Gs.	Monto requerido 50% Gs.	Factura N°	Fecha de Factura	Monto Demostrado EUR	Tipo de Cambio correspondiente a la fecha de cada factura	Monto demostrado Gs.
<b>ITEM 4</b> 13.794.758.548	<b>6.897.379.274</b>	327694	30/05/2022	262.900,00	7.418,54	1.950.334.166
		327850	27/06/2022	262.900,00	7.271,54	1.911.687.866
		328143	23/08/2022	274.200,00	6.865,67	1.882.566.714
		326210	20/10/2021	250.970,00	8.055,07	2.021.580.917
Obs.: Se adjunta, copia de la factura de venta, planilla de cotizaciones publicado por el Banco Central del Paraguay que demuestra el tipo de cambio para la conversión de factura EUR a Gs. Anexo IV						<b>7.766.169.663</b>

OFERENTE	EXPERIENCIA
CATHAY S.A.E.	Cumple
RODOMAQ S.A.	Cumple
MAUBER E.A.S.	Cumple

**9.4.- AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE**

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas, con respecto a la Autorización del fabricante solicitado conforme al **PBC. DATOS DE LA CONVOCATORIA - Autorización del fabricante**. *"...Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante: **para los ítems N° 1, 2 y 3:** el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.*

***Para el ítem N° 4:** el oferente debe presentar la autorización del fabricante demostrando como mínimo 5 años de representación de la marca ofertada, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor".*

El área requirente la Gerencia Industrial, realizó el análisis de los documentos que acrediten lo señalado, concluyendo en su informe técnico **de fecha 18 de noviembre de 2025** cuanto sigue:

OFERENTE	AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE
CATHAY S.A.E.	CUMPLE
RODOMAQ S.A.	CUMPLE
MAUBER E.A.S.	CUMPLE

**9.5.- OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA**

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA:** *"Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán:*

A fin de comprobar el vínculo del oferente con el personal técnico técnicos capacitados por el fabricante del bien ofertado **Para el ítem N° 1, ítem N° 2 e ítem N° 4,** el oferente deberá presentar:

El área requirente, **Gerencia Industrial**, realizó la verificación de los documentos que acrediten lo señalado, concluyendo a través del **Informe Técnico de fecha 18 de noviembre de 2025 – ANEXO II**, cuanto sigue:

DOCUMENTOS	CATHAY S.A.E.	RODOMAQ S.A.	MAUBER EAS
1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto.	Cumple (ITEM 1)	Cumple (ITEM 2)	Cumple (ITEM 4)
2) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del personal técnico.	Cumple (ITEM 1)	Cumple (ITEM 2)	Cumple (ITEM 4)
DECLARACIÓN JURADA de Compromiso de Información sobre la Operativa de Carga y Transporte hasta el destino final. El formato correspondiente se encuentra disponible en el SICP Sección Documentos - PBC	Cumple (ITEM 1)	Cumple (ITEM 2)	Cumple (ITEM 4)

#### 10.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, y a los efectos de calificar la situación financiera de los oferentes, se procedió a evaluar sus Balances Generales, y en base a los cálculos se concluyó que los oferentes: **CATHAY S.A.E., RODOMAQ S.A., y MAUBER E.A.S**, cumplen con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acreditan suficientemente su capacidad financiera. **ANEXO III.-**

#### 11.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **PBC REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Análisis de precios ofertados**: "...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación." Se realizó un análisis de los precios ofertados y no se solicitó desglose de precios, puesto que las ofertas de las firmas: **CATHAY S.A.E., RODOMAQ S.A., y MAUBER E.A.S, Anexo III**, y se solicitó desglose de precios al oferente cuya oferta se encuentra fuera de los parámetros establecidos, en el lote adjudicable:

OFERENTE	ITEM N°	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
<b>CATHAY S.A.E.</b>	1	25% por debajo del Precio de referencia establecido por la convocante

En relación a la oferta presentada por la firma **CATHAY S.A.E.**, se solicitó el desglose correspondiente a la citada firma, el cual fue verificado por el área financiera, puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial en el **Ítem N°1**.

"De acuerdo al desglose de precios presentado, en el cual el oferente declaro un costo total (gastos administrativos más IVA) y una utilidad después del impuesto, se recomienda seguir con el proceso"

## 12.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Considerando que el proceso es de carácter plurianual, se tiene a la vista que, para el presente ejercicio se cuenta con disponibilidad de recursos presupuestarios para la afectación de compromisos financieros emergentes, conforme a la programación prevista en el PAC, según consta en el portal de la DNCP. A partir de ello, se aclara que la afectación presupuestaria prevista para el siguiente ejercicio estará sujeta a la aprobación del presupuesto General de Gastos – Ejercicio 2026.

## 13.- OBSERVACIONES DEL ACTA

### 13.1 - Observación a la oferta: 8002126-6 - S.A.C.I H.PETERSEN

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa H. PETERSEN SACI, no presenta los siguientes documentos: - Escritura de constitución de la empresa. (Documento sustancial) - Poder del representante. (Documento sustancial) - Ratios de liquides. - Balances de los últimos 3 años. - IVA de los últimos 3 años.	80088448-5 - RODOMAQ S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silva	2025-11-05 09:54:33

### Respuesta del Comité de Evaluación:

Con relación a la observación asentada por la firma **RODOMAQ S.A.** se manifiesta que, en cuanto a los documentos presentados por el oferente **S.A.C.I H.PETERSEN** fue verificado, según se detallada en el **Punto 4**. En cuanto a la **capacidad financiera** se manifiesta que, él área requirente mediante su Informe financiero de fecha 18/11/2025, procedió a verificar los documentos presentados por el oferente el cual se encuentra detallado en el **Punto 10 y Anexo III**.

### 13.2- Observación a la oferta: 80088448-5 - RODOMAQ S.A

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Teniendo en cuenta la observación del representante de la empresa RODOMAQ S.A a la firma CATHAY S.A.E, LE INFORMAMOS QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DE CARACTER FORMAL serán presentados conforme al pedido del comité de evaluación.	80067095-7 - CATHAY S.A.E	1921043 - FERNANDO MORENO VARGAS	2025-11-05 10:02:48
La firma RODOMAQ S.A. no cumple con las EETT solicitadas para el ítem 2 – Pala Cargadora.	80067095-7 - CATHAY S.A.E	1921043 - FERNANDO MORENO VARGAS	2025-11-05 10:03:02

### Respuesta del Comité de Evaluación:

Con respecto a la observación asentada por la firma **CATHAY S.A.E** se manifiesta que, él área requirente mediante su Informe técnico de fecha 18/11/2025, procedió a verificar los documentos presentados por el oferente **RODOMAQ S.A** el cual se encuentra detallado en el **Punto 9.1 y Anexo II**.

### 13.3 -Observación a la oferta: 80067095-7 - CATHAY S.A.E

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa CATHAY SAE, NO PRESENTA los siguientes documentos: - Carta de autorización del fabricante. - Catálogos de los productos ofertados. - Datos garantizados de los productos ofertados. - Ratios de liquidez - No presenta balance de los últimos 3 años. - Constancia de IPS. - CCT. - IVA de los últimos 3 años. - Patente Comercial. - Documentación que demuestre la experiencia. - No presenta ninguna DD.JJ. solicitados en el PBC. (Talleres, repuestos y garantía). - DD.JJ. de técnicos capacitados en la marca.	80088448-5 - RODOMAS S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silva	2025-11- 05 09:55:42

**Respuesta del Comité de Evaluación:**

Con relación a la observación asentada por la firma **RODOMAQ S.A.** se manifiesta que, en cuanto a los documentos presentados por el oferente **CATHAY S.A.E** fue verificado por el área requirente mediante su Informe técnico de fecha 18/11/2025, el cual se encuentra detallado en el **Punto 9.1 al 9.5 y Anexo II.** En cuanto a la **capacidad financiera** se manifiesta que, el área requirente mediante su Informe financiero de fecha 18 /11/2025, procedió a verificar los documentos presentados por el oferente el cual se encuentra detallado en el **Punto 10 y Anexo III.**

**13.4- Observación a la oferta: 80001435-9 - DIESA SA**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa DIESA S.A., no presenta los siguientes documentos: - Escritura de constitución de la empresa. (Documento sustancial) - Ratios de liquidez. - Balances de los últimos 3 años. - Constancia de IPS. - CCT. - IVA de los últimos 3 años. - No presenta DD.JJ. solicitados en el PBC. (Talleres, repuestos).	80088448-5 - RODOMAS S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silva	2025-11-05 09:53:51

**Respuesta del Comité de Evaluación:**

Con respecto a la observación asentada por la firma **RODOMAQ S.A.**, se menciona que la oferta de la firma **DIESA S.A** fue descalificada conforme a lo detallado en el punto 4 del presente informe.

**14.- HABILITACIÓN DE EMPRESA OFERENTE**

Se verificó que las empresas **CATHAY S.A.E., RODOMAS S.A, y MAUBER E.A.S,** se encuentran habilitadas actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – **Anexo V.**

**15.- CONCLUSIÓN**

Sobre la base de las consideraciones expuestas en el presente informe en virtud a los **criterios de adjudicación** del PBC, y conforme a lo establecido en el **artículo 55** de la **Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas,"** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

**15.1 - ADJUDICAR** los **ITEM 1** del proceso de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL Nº 11/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA PESADA". PLURIANUAL. ID Nº 463.919,** a la firma **CATHAY S.A.E.,** con **RUC Nº80067095-7,** puesto que resulta ser la oferta más económica en dicho ítem, que cumple con lo exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	CATHAY S.A.E.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



			Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)	Características	OG *
1	CAMION VOLQUETE	1	Unidad	675.000.000	675.000.000	Fabricante: SINOTRUK (HONG KONG) INTERNACIONAL INVESTMENT LIMITED Marca: SINOTRUK Procedencia: CHINA	537
TOTAL					675.000.000		

**15.2 - ADJUDICAR** los ITEM 2 del proceso de SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL Nº 11/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA PESADA". PLURIANUAL. ID Nº 463.919, a la firma RODOMAS S.A, con RUC Nº80088448-5, puesto que resulta ser la oferta más económica en dicho ítem, que cumple con lo exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	RODOMAS S.A.			
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)	Características	OG *
2	PALA CARGADORA DE 3M3	1	Unidad	785.000.000	785.000.000	Fabricante: XCMG BRASIL INDUSTRIA LTDA. Marca: XCMG Procedencia: CHINA	537
TOTAL					785.000.000		

**15.3 – DECLARAR DESIERTO** el ITEM 3 del proceso de la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL Nº 11/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA PESADA". PLURIANUAL. ID Nº 463.919, conforme al inciso "a" del Art. 56 de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas."

**15.4 - ADJUDICAR** los ITEM 4 del proceso de SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL Nº 11/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA PESADA". PLURIANUAL. ID Nº 463.919, a la firma MAUBER E.A.S, con RUC Nº80123515-4, puesto que es la única oferta recibida en dicho lote, y cumple con los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	MAUBER EAS			
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)	Características	OG *
4	EQUIPO MANIPULADOR DE MATERIAL A GRANEL	1	Unidad	13.794.758.548	13.794.758.548	Marca: SENNEBOGEN Fabricante: SENNEBOGEN MASCHINENFABRIK GMBH Procedencia: ALEMANIA	537
TOTAL					13.794.758.548		

\*El O.G. corresponde al detalle del costo y línea presupuestaria estimada por la Unidad de Programación de la UOC, según Carta Interna UP Nº90/2025 y anexo respectivo (Fs.00000059 y 00000058)

**15.5.- AFECTAR** la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2025. La ejecución del proceso afectado al Ejercicio Fiscal 2026, estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho Ejercicio.

**15.6.- DESIGNAR** al Ing. Sergio Aquino, Director de la Unidad de Producción del CIP Villeta, como Administrador de Contrato, de acuerdo a la CARTA INTERNA GI Nº 211/2025 de fecha 19 de noviembre de 2025.

**15.7.- ENCOMENDAR** a la Asesoría Legal la elaboración de los contratos respectivos.

**15.8.- ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) los trámites que correspondan para la formalización de dichos Contratos y las comunicaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la obtención del Código de Contratación requerido.

---

Es nuestro informe.

Atentamente,

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 11/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA PESADA". PLURIANUAL. ID N° 463.919			
N°	Cargo	Nombre	Firma
1	Coordinador de Comité de Evaluación	Lic. Cynthia Caballero	
2	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana	
3	Asesor Legal	Abg. Manuel Augusto Zarate	
4	Secretaría General	Abg. Berenice Savorgnan	
5	Gerente Financiero	Lic. Luis A. Ayala D.	